

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

02564-2026-U

AZUÉBAR

Anuncio del Ayuntamiento de Azuébar relativo a la aprobación de Plan Económico Financiero 2025.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se hace pública la aprobación de un Plan económico-financiero por el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria, de fecha 26 de mayo de 2026, el cual estará a disposición de los interesados en la sede del Ayuntamiento.

En Azuébar a 05 de junio de 2026
LA ALCALDESA, Jessica Miravete Bernat